



RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

Visto el Oficio N°665-8DR/T-79 de la Dirección Regional de La Libertad, en el que se solicita Transferencia de Asignaciones Presupuestales;

CONSIDERANDO:

Que las Partidas Específicas 02.11 Materiales Eléctricos, 02.18 Materiales de Limpieza, 02.23 Repuestos, 03.09 Embalaje Flete y Almacenaje y 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 Administración de Organos Desconcentrados del INRED, Actividad 1062.0.21 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de La Libertad, del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentran imposibilitadas de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado las Partidas Específicas 02.02 Racionamiento, 02.08 Materiales Médicos y Medicinas, 02.14 Materiales de Impresión, 02.15 Materiales Fotográfico y Fonotécnicos, 02.20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes, 02.22 Herramientas, 02.26 Otros, 03.16 Publicaciones, 03.17 Impresiones, 03.20 Arrendamiento de Inmuebles y 03.26 Otros, del referido Programa, cuentan con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 40°, 41° y 47° del D.L. 22399 Ley de Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. - AUTORIZAR una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de TREINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA SOLES ORO (S/. 36,880) en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	:	11 EGRESOS
SECTOR	:	10 EDUCACION
PLIEGO	:	22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.



RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

-2-

PROGRAMA : 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
ACTIVIDAD : 1062.0.21 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de La Libertad
UNIDAD EJECUTORA : Dirección Departamental de La Libertad
FINANCIAMIENTO :
CAPITULO III : Ingresos Propios S/. 36,880

GASTOS DE LAS PARTIDAS:

02.00 Bienes S/. 18,386
02 Racionamiento 5,000
08 Materiales médicos y medicinas 2,500
14 Materiales de Impresión 810
15 Materiales fotográficos y fonotécnicos 3,000
20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes 6,000
22 Herramientas 191
26 Otros 885
03.00 Servicios S/. 18,494
16 Publicaciones 1,850
17 Impresiones 6,980
20 Arrendamiento de inmueble 7,000
26 Otros 2,664
TOTAL S/. 36,880

A LAS PARTIDAS:

02.00 Bienes S/. 18,386
11 Materiales eléctricos 8,310
18 Materiales de Limpieza 6,000
23 Repuestos 4,076

..//





RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

-3-

03.00 Servicios

09 Embalaje, flete y almacenaje
11 Mantenimiento y Reparación

S/. 18,494

2,664

15,830

TOTAL

S/. 36,880

Regístrese y comuníquese



VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

Visto el Oficio N°665-8DR/T-79 de la Dirección Regional de La Libertad, en el que se solicita Transferencia de Asignaciones Presupuestales;

CONSIDERANDO:

Que las Partidas Específicas 02.11 Materiales Eléctricos, 02.18 Materiales de Limpieza, 02.23 Repuestos, 03.09 Embalaje Flete y Almacenaje y 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 Administración de Organos Desconcentrados del INRED, Actividad 1062.0.21 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de La Libertad, del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, no encuentran posibilidades de cumplir con las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado las Partidas Específicas 02.02 Racionamiento, 02.03 Materiales Médicos y Medicinas, 02.14 Materiales de Impresión, 02.15 Materiales Fotográfico y Fonotécnicos, 02.20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes, 02.22 Herramientas, 02.26 Otros, 03.16 Publicaciones, 03.17 Impresiones, 03.20 Arrendamiento de Inmuebles y 03.26 Otros, del referido Programa, cuentan con saldos disponibles para cubrir sus necesidades de su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 40°, 41° y 47° del D.L. 22399 Ley de Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- AUTORIZAR una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de TREINTI-SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA SOLES ORO (S/. 36,880) en el Presupuesto del Sector Público para 1979, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	:	11 EGRESOS
SECTOR	:	10 EDUCACION
PLIEGO	:	22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.



RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

-2-

PROGRAMA : 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS
DEL INRED
ACTIVIDAD : 1062.0,21 Gestión Administrativa de la Oficina
Regional de La Libertad
UNIDAD EJECUTORA : Dirección Departamental de La Libertad
FINANCIAMIENTO :
CAPITULO III : Ingresos Propios S/. 36,880

GASTOS
DE LAS PARTIDAS:

02.00 Bienes S/. 18,386
02 Racionamiento 5,000
08 Materiales médicos y medicinas 2,500
14 Materiales de Impresión 810
15 Materiales fotográficos y fonotécnicos 3,000
20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes 6,000
22 Herramientas 191
26 Otros 885
03.00 Servicios S/. 18,494
16 Publicaciones 1,850
17 Impresiones 6,980
20 Arrendamiento de inmueble 7,000
26 Otros 2,664
TOTAL S/. 36,880

A LAS PARTIDAS:

02.00 Bienes S/. 18,386
11 Materiales eléctricos 8,310
18 Materiales de Limpieza 6,000
23 Repuestos 4,076

..//



RESOLUCION No. 0975-AD-79

Lima, 31 de Diciembre de 1979

-3-

03.00 Servicios

09 Embalaje, flete y almacenaje
11 Mantenimiento y Reparación

S/. 18,494

2,664

15,830

TOTAL

S/. 36,880

Regístrese y comuníquese



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2849
28 DIC. 1979

INFORME N° 156 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transf. de Asig. Pptal. S/. 36,880. INRED de La -
Libertad.
Ref. : Inf. 407-OP-79
Fecha : Lima, 28 de Diciembre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en las partidas habilitadoras existen saldos para realizar la operación de transferencias presupuestales por S/. 36,880.00, a favor de la Actividad 1062.0.21 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de La Libertad.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



2849.
20 DIC. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N°407-OP-79

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestas
REF. : Oficio N°665-8DR/T-79
FECHA : Lima, 18 de Diciembre de 1979

Es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que la Oficina a mi cargo opina favorablemente por el Proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestas en la Oficina Regional de La Libertad, por el monto de TREINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA SOLES ORO (S/. 36,880) porque cumple con los dispositivos legales vigentes.

Programa 1062 Administración de Organos Desconcentrados del -
INRED
Actividad 1062.0.21 Gestión Administrativa de la Oficina Regional de La Libertad
Monto de la Transferencia : S/. 36,880

Atentamente,



[Signature]
HERNAN RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.
Adj. Proy. de Resolución
Oficio N°665-8DR/T-79
Exp.3686-TD